II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10162 *Resolución de 13 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Jódar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 75, de 22 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar administrativo/a Intervención de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 89, de 13 de mayo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jódar, 13 de mayo de 2025.–La Alcaldesa, Juana Cazorla Ruiz.

cve: BOE-A-2025-10162
Verificable en https://www.boe.es